

Ante las elecciones

EL DISTRITO SEPTIMO

Cuando hablábamos del distrito segundo decíamos que era el corazón de la ciudad.

Del distrito séptimo podemos decir que es la cuna de la urbe, su reliquia más antigua y gloriosa.

Comprende la medievales Ruamayor, con sus casas de piedra ensercadas, donde viven los señores canónigos del ilustre Cabildo, las familias adheridas a la tradición por raíces seculares; comprende también las antiguas calles pescadoras del Cabildo de Arjiba, que, aunque convertidas hoy en vías industriales y populares, conservan unido a sus nombres el recuerdo de la epopeya perediana. Es, pues, un distrito eminentemente, castizamente santanderino, uno de esos rincónes de pueblo viejo que guardan escondidos como un tesoro, entre sus modernas barriadas, las ciudades que cuentan el honor de tener historia. Estos distritos se agrupan siempre a la sombra de las Catedrales centenarias: las siete calles de Bijbao, en torno de la Basílica del Señor Santiago; la barriada de raneja aristocracia y de palacios viejos que rodea la Catedral de Barcelona.

Es el séptimo distrito, sobre todo en la sección primera, un distrito sagrado para los hijos de Santander, la cofradía gloriosa que tuvo por gran maestro y cantor al malogrado Roberto Basáñez. Allí tuvo el voto hasta su muerte el popularísimo Justo el Tuerto. Allí le tiene, y ojalá le siga teniendo mucho, años, el tío Pío Polidura, el superviviente del ciclo perediano. Y en esa sección hace de director de nuestras fuerzas, desde hace muchos años, Víctor Poyo, infatigable y entusiasta depositario del santanderinismo de Basáñez y gran senescal de sus milicias.

A ese distrito, de tan pura cepa santanderina no puede ir candidato que no tenga sangre santanderina por todos los cuatro costados. Luis Martínez sería un candidato ideal allí. Y lo es también don Luis Pereda Palacio, el querido amigo que presenta en estas elecciones el partido conservador, en leal inteligencia, como en todos los restantes del término municipal, con los mauristas y los católicos.

En el distrito, los católicos y conservadores tienen grandes fuerzas, como se demostró en anteriores elecciones. Las tienen también los mauristas. Decir que la suma de todos estos elementos asegura una mayoría abrumadora, es innecesario. Los números de las elecciones anteriores hablan con elocuencia.

Los republicanos tuvieron también fuerza allí cuando eran sus candidatos don Paulino García del Moral o don Domingo Gutiérrez Cueto, que sumaban numerosos elementos personales. Pero al abandonar esos señores el distrito las cosas no se han puesto muy bien para el partido. Hace seis años los dos candidatos republicanos fueron derrotados, triunfando por mayoría y minoría los señores Gómez y Gómez, Jorjín y Pérez Lemaur. Y hace dos años, católicos y conservadores, unidos, volvieron a ganar las mayorías, ocupando los republicanos los lugares tercero y cuarto.

El partido liberal puede decirse que no posee fuerza ninguna. Cuando don Leopoldo Pardo intervenía en la política provincial, tenía en este distrito un núcleo muy considerable de fieles amigos. Este núcleo, que no tenía de liberal más que la adhesión incondicional y amistosa al jefe, se dispersó cuando el señor Pardo se retiró a la vida privada.

Por vez primera, en las elecciones municipales, intervendrá en este distrito, con candidato propio, el partido socialista, que presenta al ciudadano Antonio Vayas.

¿Qué influencia pueden ejercer allí los socialistas? Si se toma como base la votación que en las tres secciones del distrito obtuvieron sus candidatos para diputados provinciales, hay que reconocer que se trató de un factor muy considerable. Y todo hace suponer que recientes sucesos, la actualidad de los últimos días las han acrecentado. La coalición contraria pudo haber contrarrestado, si no en todo, en parte, la resta socialista, presentando un candidato republicano comprometido con el espíritu y la tradición de la masa izquierdista del distrito. Pero, en vez de eso, ha presentado a don Ernesto del Castillo, ajeno por completo a aquellos barrios, fugitivo del distrito tercero y tránsfuga del republicanismo. Por si esto fuera del republicanismo.

En un principio, la masa republicana se negó respetuosa a votarle. Uno de los más significados republicanos, del distrito, en una entrevista que tuvo con él, le desahució completamente. Entonces hubo concilio general de jeres de la alianza, y, ante la gravedad del caso, se amenazó a los republicanos con que si no votaban al señor Castillo en el séptimo, los de

Gobierno civil

LAS HUELGAS

Al visitar anoche al señor gobernador los representantes de la Prensa local le manifestó aquél que le había sido comunicado el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, ayer mismo, de intervenir la Corporación municipal en las huelgas del ramo de construcción.

Dijo el señor Santander que le había satisfecho mucho el acuerdo del Ayuntamiento, y que estaba dispuesto a prestarle su concurso a éste, pues deseaba que el resultado de las negociaciones que se iban a entablar fuese satisfactorio.

En el Gobierno civil se ha recibido del ministerio de Abastecimientos la siguiente comunicación:

"Ante las dificultades cada día mayores con que se tropieza para el abastecimiento de harinas de esa provincia, tanto por la escasez de trigo en nuestro mercado interior como por el enorme precio que dichas harinas adquieren, y no existiendo en esa provincia fábricas con potencia suficiente para atender a sus necesidades, y con el fin de regularizar en lo posible este mercado, este ministerio se propone atender directamente al abastecimiento de esa provincia por medio de harinas importadas; pero para organizar esta servicia es indispensable que esa Junta provincial de Subsistencias se sirva informar con urgencia respecto de los siguientes extremos:

Primero. Cantidad de harina que mensualmente se necesita para el completo abastecimiento de esa provincia.

Segundo. Clase de harina que se precisa, precio máximo a que puede pagarse y precios normales y procedencias de las que se consumen comúnmente.

Tercero. Forma de distribución que esa Junta entiende sea la más práctica y que mejor garantice los intereses del Estado, o si es posible constituir un organismo que reuniendo las mayores garantías de solvencia y respetabilidad, y siempre dirigido por esa Junta, y con su completa intervención, se comprometiera a realizar este servicio.

De Real orden, etc.

Madrid 23 de enero de 1920."

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

El conflicto del ramo de construcción

SESION SUBSIDIARIA

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Elordi, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, a las cinco de la tarde.

Asistieron los concejales señores Casuso, Ruiz (don Luis), Mañueco, Jado, Lavín, Arri, García del Río, García (don Eleofredo), Torre, Mateo, Méndez, Arce, Pelayo, Gutiérrez Mjer, Gómez Collantes, Gutiérrez (don Leopoldo), Lamera y Pomo.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

ANTES DEL DESPACHO

Se queda enterado de la resolución del gobernador civil en el recurso entablado contra acuerdo del Ayuntamiento que autorizó a don Leopoldo Gutiérrez para retirar unos enseres del Mercado del Este.

El gobernador confirma el acuerdo del Ayuntamiento.

Pasa a las Comisiones de Obras y Hacienda una comunicación del gobernador militar pidiendo al Ayuntamiento que conteste a la instancia de las clases de tropa de la guarnición solicitando auxilio para la construcción de casas baratas.

Se da cuenta de un telegrama del alcalde de Valladolid dando el pésame al de Santander por el fallecimiento de don José Estañi.

Don Eduardo Estañi da las gracias por los acuerdos que con motivo del fallecimiento de su padre tomó el Ayuntamiento.

La Redacción de "El Cantábrico" también da las gracias por esos acuerdos.

Se da cuenta de haber fallecido en el Hospital el enterrador del cementerio de Ciriego, Ramón Lara.

También se da cuenta del fallecimiento del jardinero municipal Domingo Coterillo.

Acuérdase hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de ambos empleados.

Se acuerda el empadronamiento de un vecino que lo solicita.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia de la Asociación de empleados municipales, pidiendo aumento de sueldo.

El Sindicato de obreros y empleados municipales solicita el reconocimiento de dicha Sociedad, la implantación de la jornada de ocho horas, aumento en un 75 por 100 de los sueldos de los empleados y obreros y de un 100 por 100 de los sueldos de los bomberos eventuales.

Se conceden tres meses de licencia al bombero eventual Eugenio Trueba.

Pasa a la Comisión de Obras una instancia para que se liquiden las obras del muro derribado de la Avenida de la Reina Victoria.

Pasa a la Comisión de Obras una instancia del jefe del Cuerpo de bomberos voluntarios, don Rafael Botín, para que se conceda una sepultura a propiedad al segundo jefe don José González, fallecido recientemente.

Pasa a la Comisión de Obras una instancia de don Fernando Sánchez, comprometiéndose a la reparación del pavimento asfaltado de las calles en las condiciones que señala, y entre las que figura la entrega de presente de 5.000 pesetas a cuenta de las obras ya realizadas por él.

Pasa también a la misma Comisión otra instancia del señor Escalada, comprometiéndose a cerrar por su cuenta un terreno del Ayuntamiento, si se le permite aprovechar la yerba que produce.

La Sociedad "Artística Carnava-

lesea" solicita para inaugurar el Carnaval la carroza que se emplea para la inauguración de las ferias.

Se accede a la petición.

Es aprobado para su publicación el extracto de acuerdos del mes anterior que presenta la Secretaría.

Vuelve de nuevo a la Comisión de Obras el expediente de subasta para las casetas de ferias, por haber quedado desierto la subasta celebrada.

PROPOSICIONES

Pasa a la Comisión de Subsistencias una proposición del señor Rosales para que el Ayuntamiento instale dos hornos, en los que puedan cocer pan los vecinos de Santander que lo necesitan.

Se da lectura de una moción de la Alcaldía para que se conceda aumento de sueldo al jefe de la Guardia municipal y a los guardias.

Pasa a la Comisión de Policía una proposición de los señores Jado y Lavín para que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación municipal por el fallecimiento de la Superiora del Hospital, Sor Ramona Ormazabal; que se dé sepultura al cadáver en el panteón de hijos ilustres de la provincia y que se dé el nombre de la venerable religiosa a la plaza del Cuadro.

Se aprueba otra proposición del señor García del Río para que se instalen luces en el barrio de Camarreal (Peñacastillo).

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Subsistencias.—Dictamen para que se pida la libre importación del azúcar.

Es aprobado.

Comisión de Hacienda.—Dictamen para que se abone a don Julián Terán, administrador del mercado del Este, una diferencia de sueldo.

Se aprueba.

Ídem a don Constantino Gómez, auxiliar del mercado de la Esperanza. También es aprobado.

Ídem para que se incluya a don Manuel Setién en el escalafón de secretarios.

Se aprueba.

Dictamen para que se solicite del Estado una subvención por capitalidad.

Es aprobado.

Ídem para que se organice un homenaje a don Avejino Gutiérrez.

Es aprobado, con la adición propuesta por el señor Pelayo, de que se dé su nombre a la calle que una los paseos de Pérez Galdós y Canalejas.

Ídem para que se destine una cantidad a socorrer a los niños austriacos.

Se aprueba.

Queda sobre la mesa un dictamen para que se cree un arbitrio sobre las aves de caza, vinos generosos y liecres.

Se acuerda el reconocimiento de la Asociación de empleados municipales.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Nicolás Gómez para colocar un mirador en Ruamayor, 44. Se aprueba.

Se concede una sepultura a don Buenaventura Rodríguez Parets.

Dictamen para que se autorice a don Bernardo Escudero para construir unas porquerizas en el sitio "El Caleruco", del pueblo de Monte.

Es aprobado.

Otro dictamen autorizando a don Manuel Toca para construir un kiosco en la Alameda de Oviedo, queda sobre la mesa.

—Se concede a don N. Martín una sepultura.

—Se autoriza a la Sociedad de Cirujos Franceses para realizar obras dentro de su fábrica, construyendo un pabellón.

—Queda enterada la Corporación de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

Comisión de Ensenche.—Valoración de terrenos cedidos para el Depósito franco.

Comisión de Policía.—Dictamen proponiendo que se acepte la dimisión del corneta de bomberos, Luis Rubio.

Se aprueba el dictamen por lo que se refiere a la dimisión, quedando en suspenso en lo relativo al nombramiento para cubrir la vacante.

—Instancias presentadas para director de la banda municipal.

Queda en suspenso este asunto.

—Dictamen para que se jubile al capitán de bomberos Antonio Romillo. Es aprobado.

—Autorización a don Felipe González para abrir una tahona en el Sardinero.

Se acuerda concederla.

—Dictamen para que se autorice la venta de carne de ganado caballar y asnal.

Es aprobado.

—Acta de exámenes para cubrir vacantes de bomberos y auxiliares del Cuerpo.

Queda sobre la mesa.

—Se acuerda poner los nombres de Adolfo Pardo, Océ de noviembre y Germán Castro a las tres primeras calles que se abran desde la Avenida de la Reina Victoria al paseo de José Canalejas.

—Se aprueba el acta de subasta de

cajones y puestos del mercado de la Esperanza.

CUESTIONES LLAMADAS PREVIAS

El señor Castillo propone que una Comisión del Ayuntamiento intervenga para solucionar la huelga del ramo de construcción.

Concejales de todos los matines se muestran conformes con que se entable la gestión, y se acuerda que el alcalde designe los concejales que han de formar la Comisión.

El señor Gómez (don Gervasio) pide que se resuelva con urgencia el asunto de la clausura de una fuente en Monte, para que se permita su reapertura, si el agua reúne buenas condiciones.

El alcalde promete complacerle.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Hacienda.—Se acuerda la transacción con don Ramón Blanco para el pago de su crédito, en la forma que propone la Comisión.

—Se acuerda conceder una indemnización al obrero Bienvenido Pacheco.

—Dictamen proponiendo que se entablen gestiones para la compra de la finca "San Quintín", que perteneció a don Benito Pérez Galdós.

Se opone el señor Jado, teniendo en cuenta la situación económica del Ayuntamiento.

Le contestan los señores Castillo y Arce, y se aprueba el dictamen con algunos votos en contra.

Comisión de Policía.—Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo que se destituya del cargo de bombero a Eugenio Trueba.

MAS PROPOSICIONES

Se da lectura de una proposición del señor Ruiz (don Luis) para que se

instalan luces del alumbrado público en el paseo de Sánchez de Porrúa, Cuesca de la Alalaya y calle del Monte.

Después de tomada en consideración pasa a la Comisión de Policía.

También es tomada en consideración, y pasa a la Comisión dicha, otra proposición del señor Casuso para que desde el primero de febrero se enciendan todas las luces del alumbrado público de la ciudad.

PREGUOS Y PREGUNTAS

El señor Gómez (don Gervasio) pregunta si el Ayuntamiento ha ido contra la concesión minera para la extracción de hematitas en Rostrío.

También pregunta si las Compañías de electricidad tienen derecho a poner los postes donde quieran, aunque interrumpan el tránsito, y denuncie algunos casos en los cuales lo han hecho.

El señor Ruiz (don Luis) dice que el señor Padilla, dueño del kiosco situado frente al derribo de Pradera, deja tendido un alambrado en el que por el día coloca los periódicos, y que una de estas noches una señorita tropezó con el alambrado, produciendo una erosión de alguna importancia en el cuello.

Otros concejales formularon distintos ruegos.

Contesta a todos el alcalde, señor Pereda Elordi, y se levanta la sesión.

LA HUELGA DE CONSTRICCION

El alcalde ha designado ya la Comisión que ha de intervenir para procurar la solución de la huelga de los obreros del ramo de construcción.

La forman el alcalde, señor Pereda Elordi, y los concejales señores Castillo, Lamera, García (don Eleofredo), Pelayo, Gutiérrez Mjer, Ruiz (don Luis) y Gutiérrez Cueto.



La playa de San Martín hace 20 años

He aquí la vieja playa de San Martín, en donde nos bañamos de niños; detrás de la cascada de los baños la sena venerable se esconde, tantas veces hollada por nuestra planta inquieta.

Ya nada queda de eso. El nuevo avance urbano puso su feo manto sobre la blanda arena y el hórrido marillo del moderno Vulcano en el viejo teatro de los juegos resuena.

Los niños de allí huyeron; huyó el encanto añejo de las tardes dichosas en las orillas claras, y el agua hoy enfangada ya no sirve de espejo, como en el tiempo ido a cien floridas caras.

Es la obra del Progreso; alábase en buen hora; mas respetad el duelo de este comentarista, que acalando el Progreso y el adclanto llora la muerte de su sueño sentimental de artista.—PICK.

Concha Espina

Se encuentra en nuestra provincia la eximia escritora montañesa doña Concha Espina de Serna, acompañada de su hijo, el joven y también brillante escritor, don Víctor Serna Espina.

El viaje de la señora Espina obedece al fallecimiento de su anciano padre, que tuvo largos días pasados en el pueblo de Mazueras, donde residió.

La ilustre autora de la "Esingie Margala" permanecerá entre nosotros hasta mañana lunes en que regresará a Madrid a continuar su fecunda labor literaria.

Queda aprobado el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia, correspondiente al mes de diciembre último.

Se adjúna la subasta del suministro de pan a los señores Hijos de Gars, y de carne a don José de la Hoz, con destino a las Establecimientos de Beneficencia, durante dos meses.

Fué autorizado el director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos con destino a la farmacia e instrumentos de cirugía, algodón y gasas.

Se aprobaron las cuentas de transporte de carbón para los Establecimientos de Beneficencia y de estancias en el Hospital militar de Burgos durante el mes de octubre último de dos mozos de esta provincia.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Hermjnio Lastre y con asistencia de los vocales señores Agüero Regato, González Trevilla, Helguera y Lama, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR

El recurso de alzada promovido por don Francisco Hernández contra acuerdo del Ayuntamiento de Riotuerto relativo a la declaración de vacantes de concejales para las próximas elecciones.

El presupuesto carcelario del partido de Reinosa para el ejercicio de 1920-21.

ACUERDOS

Se aprueban los repartimientos de las contribuciones rústica, pecuaria y urbana para 1920-21 entre los Ayuntamientos de la provincia formados por la Administración de Contribuciones.

Se aprueba la distribución de fondos para pago de las obligaciones de la excelentísima Diputación en el mes de febrero próximo.

ADVERTENCIA

EN CUMPLIMIENTO DE LA REAL ORDEN IMPLANTANDO EL DESCANSO DOMINICAL OBLIGATORIO SE PUBLI- CARA "LA ATALAYA" NI LOS DEMAS PERIODICOS LOCALES. IGUAL OCURRIRA LAS SUSESIVAS SEMANAS

Teatro Pereda

BENEFICIO DEL EMINENTE PRIMER ACTOR Y DIRECTOR FRANCISCO A. DE VILLAGOMEZ

Con el drama de Benavente "Mas fuerte que el amor", obra que por sus muchas dificultades parece hecha expresamente para poner a prueba las dotes ar-

JOSE GARCIA DEL DIESTRO

PROFESOR DE PIANO
SOL, 14, 1. IZQUIERDA



A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere darle El mejor alimento

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor ALFONSO DOCE SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba...

Línea del Río de la Plata

En la segunda quincena de febrero saldrá de Santander el vapor Santa Isabel Reina Victoria Eugenia

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE OUBA MELICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Burdeos, para Habana y Veracruz (eventual), Salidas de Veracruz (eventual) a la Habana para Coruña, Gijón y Santander.



LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo 40 AÑOS DE ÉXITO



Pastillas Alemanas Swanter

Tos rebelde, bronquitis, asma enfisema, catarros, pulmonías, etc. He aquí los elementos integrales de tan maravillosas Pastillas: TRID, TREM, FENIL, METAN, OXISULF, ANT. BIS, T. BIOL, EN SACH Y ESCIP

Ganaderos

El mejor pienso, TORTAS DE PALMISTE, similar al COCO y la LINAZA. Diríjanse los pedidos a Gerardo González, almacén de piensos.

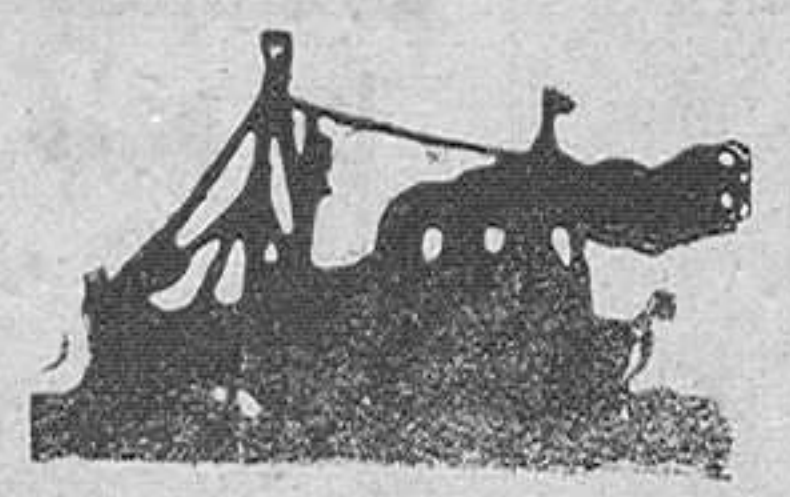
Verdadera ganga

Vendo magnífico piano seminuevo, una vitrina Luis XV y varios muebles, a precios muy convenientes.



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Vapores correos franceses



Viajes los más rápidos y directos HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 5 de febrero próximo el magnífico vapor Flandre admitiendo pasajeros de todas clases.

SUBASTA VOLUNTARIA

de un hotel y tres casas en Renedo (Santander) y tierras adyuntas, el 28 de enero actual, a las siete de la tarde, en Madrid, notaría del doctor don Manuel Bofarull, calle Mayor, 37.



LA SALUD recuperada en la naturaleza mediante el Circuito eléctrico GALVANI INTERESA la lectura de nuestro libro, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos crónica, bronquitis, dolores de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis...

Catarros, Asma, Tos P LAS PASTILLAS BOLIVAR ES LO MEJOR = CORREO, 20. = BILBAO.

Illustration of a man with a blindfold. Text: No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero. LAXEN BUSTO es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días. De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de España del Campo a Zamora, y Ormaiztegui y de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Polainas inglesas de excelente fabricación, buena clase y bonita forma

VENTAS POR MAYOR Y MENOR Casa Mendicouague CUBO, S SANTANDER

Señores VIAL HIJOS Paseo de Pereda, 25, bajo TELEFONO NUMERO 55

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8.40 llega a Madrid a las 21.10. Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8.50; llega a Santander a las 20.14. Correo.—Sale de Santander, a las 16.27; llega a Madrid, a las 8.40.—Sale de Madrid, a las 17.25 llega a Santander, a las 8. Mixto.—Sale de Santander a las 7.29; llega a Madrid a las 8.40.—Sale de Madrid, a las 7.10; llega a Santander, a las 18.40. SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8.15, a las 14.05 y a las 16.50 para llegar a Bilbao a las 12.16, a las 18.21 y a las 20.32 respectivamente. Salidas de Bilbao: a las 7.40, a las 14 y a las 16.50 para llegar a Santander a las 11.45, a las 18.17 y a las 20.51. ENTRE SANTANDER Y MARRON Salidas de Santander a las 17.35 para llegar a Marrón a las 19.38. Salida de Marrón: a las 7.18 para llegar a Santander a las 9.30. ENTRE BILBAO Y MARRON Salida de Bilbao: a las 18.10 para llegar a Marrón a las 21.15. Salida de Marrón: a las 7.07 para llegar a Bilbao a las 10.04. SANTANDER LIERGANES Salidas de Santander: a las 8.45, 12.20, 15 y 19.45. Salidas de Liérganes: a las 7.10, 11.32, 14.15, 16.55 y 18.20. Los trenes que salen a las 7.10 y 16.55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo. SANTANDER-LLANES Salidas de Santander: A las 8, 12.15, 16.15 y 19.55. (Los primeros siguen a Oviedo). Llegadas a Santander: a las 7.56, 11.28, 16.28 y 20.34. (Los dos últimos son de Oviedo). SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander: a las 7.52, 11.5 (correo), 14.20 y 18.40. Para llegar a Ontaneda, a las 9.55, 13.12, 16.21 y 20.41. Salidas de Ontaneda: a las 7.10, 11.18, 14.27 (correo) y 18.45. Para llegar a Santander, a las 9.5, 13.2, 16.12 y 20.39. SANTANDER-CABEZON DE LA SAL Salidas de Santander: a las 19 y 19.55. Salidas de Cabezón: a las 7.15. (Jueves y domingos o días de mercado). Otro que saldrá de Santander a las 14.45 de la mañana para llegar a Torrelavega a las 12.38 y a Cabezón de la Sal a las 13.29. Otro que saldrá de Torrelavega a las 11.59 para llegar a Santander a las 12.53; y Otro que saldrá de Cabezón a las 13.56, llegará a Torrelavega a las 14.25 y a Santander a las 15.40. SERVICIO POSTAL Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas. Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 12.30.